



TCU EN LAS ELECCIONES — 2022 —

En 2021, el TCU inició una auditoría para garantizar la confiabilidad, seguridad y transparencia del sistema de votación brasileño.





TCU EN LAS ELECCIONES — 2022 —

In 2022, the Brazilian general elections are being held under the supervision of the Superior Electoral Court (TSE), using the electronic voting system with no human intervention and no proven fraud since its introduction in 2000. However, some legislative proposals have emerged that aim to change the current system by introducing a device to print the vote.

Considering the relevance of the issue, and with the aim of providing an external technical evaluation and contributions to improve the security and verification mechanisms of the electronic ballot box, the Brazilian Federal Court of Accounts (TCU) started the evaluation of the Brazilian electronic voting system in 2021, to be completed in March 2023.

For a better understanding of the subject, scan the QR code below.

(QR CODE)





¿QUÉ HA HECHO EL TCU?



● Marzo de 2021

El Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU-Brasil) dio inicio a la planificación de la auditoría y estableció su realización en 6 etapas.



● Octubre de 2021

El TCU confirma que el sistema electrónico de votación es auditable, sin que sea necesario el voto en papel (Decisión 2.522/2021 – TCU – Plenario).



● Diciembre de 2021

El TCU confirma que la seguridad y el control del acceso a la base de datos de la justicia electoral siguen las normas internacionales de seguridad



¿QUÉ HA HECHO EL TCU?



● Julio de 2022

El TCU confirma que las estrategias de seguridad informáticas en el sistema electoral están compatibles con las normas brasileñas e internacionales de seguridad de la información.



● Septiembre de 2022

El TCU fiscaliza la gestión de incidentes, la gestión de usuarios del TSE y el desarrollo de software.



● Septiembre de 2022

El TCU le da seguimiento a los Testes Públicos de Seguridad de las urnas.



¿QUÉ SE LLEVARÁ AL CABO EL DÍA DE LAS ELECCIONES?



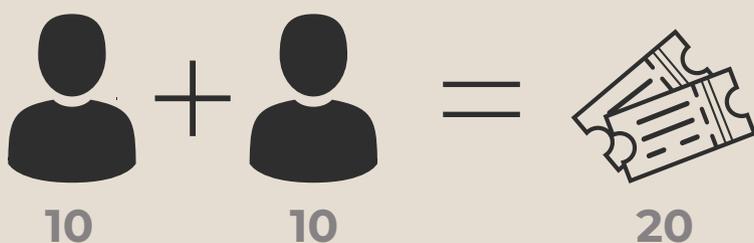
[1] Auditores federales de control externo (servidores concursados, con estabilidad e independencia en el trabajo) visitarán 54 locales de votación por todo el Brasil.

[2] Los 26 estados brasileños y el Distrito Federal estarán incluidos.





[3] Serán dos auditores para cada capital brasileña.



[4] Cada auditor coleccionará 10 Boletines de Urna (BU) = totalizando 20 boletines para cada par de auditor.



[5] 20 Boletines de Urnas x 27 unidades federativas = 540 Boletines de Urnas para análisis del TCU.

Cada auditor irá:



Darle seguimiento a la emisión de la “Zerésima” (lista emitida antes de las elecciones que comprueba que la urna electrónica tiene cero votos).



Darle seguimiento al Teste de Integridad – proceso en el cual se garantiza que el elector tendrá su voto enviado al candidato deseado.



Colectar el “Boletín de Urna” generado en el local de votación.



Enviar los boletines emitidos al equipo de turno del TCU en Brasília.



En Brasília se llevará a cabo el doble chequeo: el TCU va a comparar los datos colectados con los datos divulgados por el TSE.

Es importante entender que:



Cada urna electrónica tendrá un Boletín de Urna.

Cada Boletín de Urna tendrá una lista con:

- el total de votos por partido político;
- el total de votos por candidato;
- el total de votos nulos y en blanco;
- el total de electores que han comparecido a la votación;
- la identificación del local de votación y del domicilio electoral;
- la hora del cierre de las elecciones;
- el código interno de la urna electrónica;
- la secuencia de caracteres para la validación del boletín.



¿QUÉ SE LLEVARÁ A CABO DESPUÉS DE LAS ELECCIONES?

Será iniciada la segunda parte de la auditoría:



4.161

El TCU hará un sorteo y seleccionará aleatoriamente **4.161*** urnas electrónicas.

* Esa muestra de 4.161 BU tiene un nivel estadístico de confianza del 99%.

TSE

El TSE envía los Boletines de Urnas de cada urna.



El TCU verifica si los datos están idénticos a los divulgados por el TSE.



En marzo de 2023, el TCU consolidará todas las etapas de la auditoría y recomendará mejoras al sistema electoral.

Misión

Perfeccionar la Administración Pública beneficiando a la sociedad, por medio del control externo.

Visión

Constituir un marco en la promoción de una Administración Pública efectiva, ética, rápida y responsable

www.tcu.gov.br